



CARMEN EMILIA OSPINA
Secretaría de Salud

FORMATO
HOJA DE RUTA PERSONAL CONTRATISTA

mipg

PROCESO:
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CODIGO: GCR-S1-F30

VIGENCIA: 05/05/2026

V9

PÁGINA 1 de 3

Nombre: JOHANNA ROA BERMUDEZ

No. contrato: 273

Sede: CANAIMA

Tipo de cuenta

Zona:

Primera Cuenta

SUR

Primera Cuenta

Documentos oficina de contratación	Vo. Bo.	Documentos oficina de financiera	Vo. Bo.
Hoja de Ruta	X		
Certificación de Cumplimiento y Autorización de Pago. (CCYAP) y Factura (si aplica)	X	Certificación de Cumplimiento y Autorización de Pago. (CCYAP) y Factura (si aplica).	X
Informe del Personal Contratista	X	Fotocopia de contrato	X
Informe de Supervisión	X	Acta de Inicio	X
Acta de Inicio	X	RUT	X
		Certificación Bancaria	X
Planillas de Pago al Sistema de Seguridad Social (No se reciben certificados de afiliación y la misma debe estar llegar con el visto bueno de verificación del supervisor)	X	Planillas de Pago al Sistema de Seguridad Social (No se reciben certificados de afiliación y la misma debe estar llegar con el visto bueno de verificación del supervisor)	X
Pago de Estampillas y Póliza (si aplica)	X		

Cuenta Mensual

Documentos oficina de contratación	Vo. Bo.	Documentos oficina de financiera	Vo. Bo.
Hoja de Ruta			
Certificación de Cumplimiento y Autorización de Pago. (CCYAP) y Factura (si aplica).		Certificación de Cumplimiento y Autorización de Pago. (CCYAP) y Factura (si aplica).	
		RUT	
Informe del Personal Contratista		Planillas de Pago al Sistema de Seguridad Social (la misma debe estar llegar con el visto bueno de verificación del supervisor)	
Informe de Supervisión			
Planillas de Pago al Sistema de Seguridad Social (la misma debe estar llegar con el visto bueno de verificación del supervisor)			

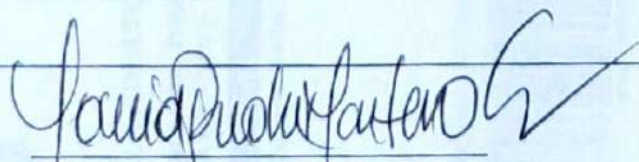
Nota: En caso de cambiar de número de cuenta bancaria por favor entregar nuevamente la certificación bancaria.

Cuenta Terminación y Liquidación

Documentos oficina de contratación	Vo. Bo.	Documentos oficina de financiera	Vo. Bo.
Hoja de Ruta			
Certificación de Cumplimiento y Autorización de Pago. (CCYAP) y Factura (si aplica).		Certificación de Cumplimiento y Autorización de Pago. (CCYAP) y Factura (si aplica).	
Informe de actividades del personal contratista		Acta de Terminación	
Informe de Supervisión		Acta de Liquidación	
Acta de Terminación		RUT	
Acta de Liquidación		Planillas de Pago al Sistema de Seguridad Social (la misma debe estar llegar con el visto bueno de verificación del supervisor)	
Paz y Salvo de la E.S.E. CEO			
Planillas de Pago al Sistema de Seguridad Social (la misma debe estar llegar con el visto bueno de verificación del supervisor)			

Nota: en caso de solicitarse suspensión o reinicio del contrato anexar en las respectivas actas.

Observaciones:


Firma del interventor/supervisor

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad.

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

Twitter Facebook Instagram
ESE Carmen Emilia Ospina



ALCALDÍA MUNICIPAL DE NEIVA HUILA
SECRETARIA DE HACIENDA

NIT: 891180009-1

RECIBO OFICIAL DE PAGO RENTAS MENORES



ESTAMPILLA ADULTO MAYOR

Fecha de Emisión **16/02/2026**

No. de Recibo **26010410005805**

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE
JOHANNA ROA BERMUDEZ

CÉDULA/NIT
55176761

TELÉFONO
3184349264

DIRECCIÓN
C 74 D 5 58

No.	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE	TARIFA VALOR	VALOR LIQUIDAD
1	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	1	\$ 4.400.000	2,00 %	\$ 88.000

Banco de Occidente
SAE TESORERIA NEIVA
2 16 FEB 2026 2

Observaciones: Requerimiento de liquidación por solicitud aprobada



(415)7705998543423(8020)0026010410005805(3900)0000088000(96)20260216

FECHA DE OBLIGACIÓN

16/02/2026

FECHA DE VENCIMIENTO

16/02/2026

TOTAL A PAGAR

\$ 88.000

Imprimió: JPOLANIAR -15:53:23 - 200.150.248.162



Powered by CS CamScanner

Powered by



Scanned with
CS CamScanner



FORMATO

ACTA DE INICIO DE PERSONAL

CODIGO GB5-S1-F26

VERSIÓN 1

VIGENCIA 09/05/2017

PAGINA 17 DE 2

No. Contrato: 273 de 2026

Clase: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contratante: Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina NIT 813.005.265-7

Contratista: JOHANNA ROA BERMUDEZ

Objeto: Contratar TÉCNICO EN SALUD para el desarrollo de las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC N°0799 del año 2025 suscrito entre el municipio de Neiva y la ESE Carmen Emilia Ospina, para la atención primaria en salud PSPIC, para el cuidado de la salud de las familias, colectivos, y comunidades en la salud publica dirigida a la población del municipio de Neiva.

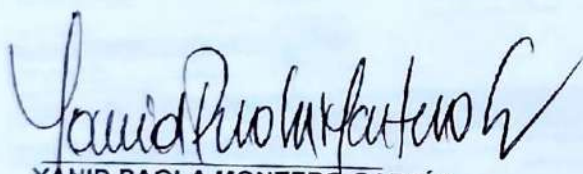
Valor inicial del contrato: \$4.400.000

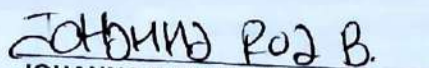
Fecha de iniciación del contrato: 16/02/2026

Fecha de terminación del contrato: 15/04/2026

En Neiva, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año 2026, se reunieron en las instalaciones de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, la Dra. YANID PAOLA MONTERO GARCÍA, Subgerente de Servicios de Salud de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina en calidad de Supervisor y La señora JOHANNA ROA BERMUDEZ en calidad de Contratista, para dejar constancia por medio de la presente acta de inicio que en el día de hoy el contratista inicia la ejecución de su contrato y el cumplimiento del objeto del mismo.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.


YANID PAOLA MONTERO GARCÍA
Supervisor


JOHANNA ROA BERMUDEZ
Contratista



CARMEN EMILIA OSPINA
Bachiller en Enfermería

FORMATO
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA

mipg

PROCESO:
GESTION DE CONTRATACION

CODIGO: GCR-S1-F41

VIGENCIA: 07/04/2026

V5

PÁGINA 2 de 19

N°	ACTIVIDAD	CANTIDAD TERRITORIO	VALOR ACTIVIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD REALIZADA	VALOR A COBRAR	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Apoyar la Jornada de salud - Entrega de Medicamentos o insumo para la prevención y control de enfermedad, incluye acciones de educación para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad relacionada con la población objeto priorizada (Laboral Informal)	2	\$40.000	\$80.000	1	\$40.000	Se realizó la jornada de salud para trabajador informal el sábado 21 de febrero de 2026. Lugar: Unicaf Barrio Timanco 3 etapa. Durante la jornada se atendió un total de 37 personas.	Anexo fotográfico N°2
2	Apoyar Jornadas de salud - Entrega de Medicamentos o insumo para la prevención y control de enfermedad, incluye acciones de educación para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad	2	\$40.000	\$80.000	1	\$40.000	Se realizó la jornada de salud para trabajador informal el jueves 26 de febrero de 2026. Lugar: Barrio Bogotá, con una participación de 40 personas.	Anexo fotográfico N°3
3	Realizar Búsqueda Activa Comunitaria	80	\$150	\$12.000	80	\$12.000	Se realizó Búsqueda Activa Comunitaria con enfoque de vigilancia epidemiológica, Población canalizada (80) personas. Lugar: Barrio Manzanares	Anexo fotográfico N°4
4	Apoyar Jornadas de salud - Entrega de Medicamentos o insumos para la prevención y control de enfermedad, incluye acciones de educación para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad	1	\$40.000	\$40.000	1	\$40.000	FECHA: 26 de febrero de 2026 HORA: de 8am a 12pm BARRIO: Bogotá TEMA: Jornada de salud.	Anexo fotográfico N°5
5	Apoyar la Movilización social en salud con canalización de la población según necesidad identificada	2	\$100.000	\$200.000	1	\$100.000	La actividad fue realizada el 21 de febrero de 2026 en donde se realizó la movilización social en salud en donde se promovió la cultura del autocuidado y la detección temprana del cáncer	Anexo fotográfico N°6
6	Apoyar acciones de movilización en salud a nivel territorial con las comunidades para promover la donación de órganos, sangre y hemoderivados	1	\$100.000	\$100.000	1	\$100.000	La actividad fue ejecutada el día 26 de febrero de 2026 en el barrio Bogotá de 8am a 12pm mediante una feria de salud en donde se instaló un stand con los temas educativos relacionados.	Anexo fotográfico N°7
7	Apoyar acciones de educación y de acompañamiento técnico para la elaboración e implementación del plan escolar de emergencia, con evaluación a través de	1	\$55.000	\$55.000	0	\$0	Actividad programada para el próximo periodo	Actividad programada para el próximo periodo

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i y t
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Secretaría de Salud

FORMATO
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA

mipg

PROCESO:
GESTION DE CONTRATACION

CODIGO: GCR-S1-F41

VIGENCIA: 07/04/2026

V5

PÁGINA 3 de 19

	simulacro escolar							
8	Apoyar a Promover en la comunidad conocimientos, actitudes y prácticas adecuadas para la tenencia responsable de animales de compañía, con el fin de disminuir riesgos sanitarios, prevenir el maltrato animal y fortalecer la convivencia saludable en el territorio.	300	\$67	\$ 20.000	150	\$ 10.000	La actividad fue ejecutada el 23 y 25 de febrero en tránsito de transporte y en el parque mirador del sur, en donde se realizó una campaña de sensibilización con el fin de promover buenas prácticas de tenencia animal.	Anexo fotográfico N°8
9	Apoyar intervención mediante campaña "Superhéroes en acción" dirigida a estudiantes de primaria y secundaria (grados: tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo) de instituciones educativas de los territorios asignados del municipio de Neiva con el objetivo de aportar a la disminución de Los eventos que se relacionan con las amenazas generadas por la variabilidad de cambio climático.	1	\$ 40.000	\$ 40.000	1	\$ 40.000	La actividad se ejecutó el 17 de febrero del presente año en las instalaciones de la Institución Educativa Agustín Codazzi en la jornada de la mañana con los grados 3°,4°,5°,6°,7°.	Anexo fotográfico N°9
10	Apoyar el Desarrollo de talleres educativos en promoción de la salud	2	\$20.000	\$ 40.000	2	\$40.000	ACTIVIDAD PRIMER RESPONDIENTE, La actividad se ejecutó el día 19/02/2026, en la Comuna 6, Barrio Manzanares y el día 19/02/2026 a las 2:00 pm en el barrio Arismendi, comuna 6.	Anexo fotográfico N°10
11	Apoyar la Realización de tamizajes SSR	20	\$ 4.700	\$ 94.000	10	\$ 47.000	Tamizajes de Hepatitis BYC - Pruebas Rápidas de VIH LUGAR: Barrio Timanco 3 etapa Fecha: 21 de febrero 2026	Anexo fotográfico N°11
12	Apoyar el Desarrollo de Movilización Social en promoción de mensajes claves para la promoción de la seguridad vial	2	\$ 124.500	\$249.000	2	\$249.000	La actividad fue ejecutada el 23 y 25 de febrero en las oficinas de Tránsito y Transporte y en el Parque Mirador del sur, en donde se realizó una campaña de sensibilización con el fin de promover mensajes claves para la promoción de la seguridad vial	Anexo fotográfico N°12
13	Apoyar las jornadas de recolección de inservible, durante las jornadas educar a la comunidad sobre la tenencia responsables de animales	2	\$ 40.000	\$80.000	1	\$40.000	La actividad fue ejecutada durante el periodo de febrero. Lugar: Parte Baja del barrio Limonar, comuna 6, Territorio 4	Anexo fotográfico N°13

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LINEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

Facebook Instagram Twitter YouTube
ESE Carmen Emilia Ospina



ESE
CAIMÁN EMILIO OSPINA
Barrío Limonar - Limón

FORMATO
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA

mipg

PROCESO:
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CODIGO: GCR-S1-F41

VIGENCIA: 07/04/2026

V5

PÁGINA 4 de 19

	domésticos, de producción y silvestres, leptospirosis, accidentes ofídicos.						
14	Apoyar la Conmemoración del día D, mediante Jornadas de educación, reordenamiento de las zonas comunitarias, lavados de tanques y acciones relacionadas con la prevención del vector y promoción de la vacunación de fiebre amarilla	2	\$ 40.00 0	\$ 80.000	1	\$40.000	En el marco de conmemoración del día D la actividad fue ejecutada durante el periodo febrero 2026 en el barrio Limonar Anexo fotográfico N°14
15	Apoyar el Abordaje en la elaboración de Plan familiar de Emergencias y Desastres comunitario	200	\$ 10.00 0	\$240.00 0	24	\$240.000	Fecha: 22/02/2026 Hora: 8:00 am a 12:00 pm Asentamiento La Isla, Brisas de Jamaica, Oasis, y Barrio Oasis Anexo fotográfico N°15
16	Apoyar el Desarrollo de la Movilización Social en promoción de mensajes claves para la promoción de la seguridad vial	1	\$ 40.00 0	\$40.000	1	\$40.000	Fecha: 27/02/2026 Hora: 8am a 12pm. Lugar: IE Oliverio Lara Anexo fotográfico N°16
17	Apoyar fortalecimiento de las redes sociales y comunitarias -SMCS	33	\$ 12.00 0	\$384.00 0	16	\$192.000	Fecha: 17/02/2026 Hora: 2pm. Barrio: Limonar. Tema: Fortalecimiento de las Redes Sociales y Comunitarias – Primer Momento. Anexo fotográfico N°17
18	Realizar acciones de Caracterización e intervenciones de las condiciones ambientales y sanitarias, identificando los riesgos ambientales y sanitarios de la población ubicada en el ámbito de su población afiliada (entornos hogar).	20	\$ 10.00 0	\$200.00 0	10	\$100.000	Realice jornadas de caracterización familiar en entorno hogar realizado en el territorio 4 comuna 6, Barrio Oasis. Anexo fotográfico N°18
19	Realizar acciones de Caracterización e intervenciones de las condiciones ambientales y sanitarias, identificando los riesgos ambientales y sanitarios de la población ubicada en el ámbito de su población afiliada	148	\$10.0 00	\$180.00 0	0	\$0	Actividad programada para el próximo periodo
20	Apoyar las acciones de Caracterización e intervenciones de las condiciones ambientales y sanitarias, identificando los riesgos ambientales y sanitarios de la población ubicada en el	43	\$ 10.00 0	\$440.00 0	22	\$220.000	Durante este periodo Apoye las caracterizaciones de cuidadores de la población con discapacidad. Lugar: Auditorio 1 -Ese Ceo Canaima el siguiente cronograma: martes de 8:00 Anexo fotográfico N°19

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LINEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESSE Caimán Emileo Ospina



ESE
CARMEN EMILIA OSPINA
S.A.S.

FORMATO
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA

mipg

PROCESO:
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO: GCR-S1-F41

VIGENCIA: 07/04/2026

V8

PÁGINA 6 de 19

	Ámbito de su población afiliada						AM - 12:00 PM, miércoles y viernes de 2:00 PM a 5:00 PM, con el fin de lograr las metas propuestas en el contrato, se realizaron 72 caracterizaciones	
21	Realizar acciones de Caracterización e intervenciones de las condiciones ambientales y sanitarias, identificando los riesgos ambientales y sanitarios de la población ubicada en el ámbito de su población afiliada	72	\$ 10.000	\$720.000	0	\$0	Actividad programada para el próximo periodo	Actividad programada para el próximo periodo
22	Apoyar la Realización de acciones de Información para la salud a nivel familiar	20	\$ 10.000	\$300.000	20	\$200.000	Apoye las Intervenciones (caracterización familiar) Fecha: 26/02/2026 Hora: 7am a 12pm. Barrio: El Oasis.	Anexo fotográfico N°20
23	realizar educación y comunicación en salud para la gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	148	\$ 10.000	\$180.000	0	\$0	Actividad programada para el próximo periodo	Actividad programada para el próximo periodo
24	Realizar acciones de Caracterización e intervenciones de las condiciones ambientales y sanitarias, identificando los riesgos ambientales y sanitarios de la población ubicada en el ámbito de su población afiliada	43	\$ 10.000	\$440.000	22	\$220.000	Realice jornadas de caracterización a habitantes de calle, la actividad fue ejecutada el 26 de febrero. Lugar: Barrio Bogotá comuna 6, Territorio 4	Anexo fotográfico N°21
25	Adelantar las demás actividades complementarias inherente al objeto contractual que se requieran para el adecuado funcionamiento de los servicios del programa.	2	\$53.000	\$106.000	2	\$106.000	Primer Taller: Unidad de Servicio Construyendo con amor Grupo 1. Fecha: 25/02/2026 Hora: 1:30pm. Barrio: Puertas del Sol. Participantes: 20 personas. Segundo Taller: Asociación de padres Timanco 3, participantes: 36. Fecha: 25/02/2026 Hora: 3:00 pm Lugar: Mirador del sur.	Anexo fotográfico N°22
TOTAL					363	\$2.116.000		

4	Realizar difusión de las campañas jornadas y actividades que se realicen, mediante el uso de las redes sociales	Compartí mediante WhatsApp y Facebook los diferentes flayer de la ESE CEO y el convenio PIC de promoción y prevención dirigidos a la comunidad en general en mis	Anexo N° 23
---	---	--	-------------

Buscamos la experiencia por su salud, bienestar y dignidad

LIBRA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina

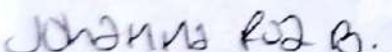
 ESE CORPORAÇÃO ESE (Sociedade Anônima)	FORMATO INFORME MENSUAL DE ATIVIDADES DEL PERSONAL CONTRATISTA			
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCR-S1-F41	VIGENCIA: 07/04/2026	V5	PÁGINA 6 de 19

		redes sociales	
5	Organizar y entregar los soportes de las actividades en medio magnético (archivo magnético y físico acorde a lo establecido)	Durante este periodo se organizó y se cargó en el drive las actividades desarrolladas https://drive.google.com/drive/folders/1khtE1-QSaLkXssBwiEB7ykNEvk1JrGEA?usp=drive_link	Soporte de las actividades realizadas cargadas en drive https://drive.google.com/drive/folders/1khtE1-QSaLkXssBwiEB7ykNEvk1JrGEA?usp=drive_link
6	Asistir a todas las capacitaciones y reuniones programadas y ejecutadas por la empresa (inducciones reinducciones y actualizaciones)	Durante este periodo Asistí a las reuniones y capacitaciones programadas la empresa Durante el periodo- Virtual Capacitación caracterización habitante de calle y NARP	Anexo N° 24
7	Adelantar las demás actividades anexas o complementarias inherentes al objeto contractual que se requieran para el adecuado cumplimiento del contrato interadministrativo.	Durante este periodo no ejecute esta actividad	No se anexa evidencia ya que no ejecute esta actividad

Observación: El físico de los documentos proyectados y relacionados en el presente informe se encuentra en el archivo de la Oficina de **Convenios**,

VALOR DE PERIODO EJECUTADO: (DOS MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL PESOS MCT. (\$2.116.000))

Atentamente,


JOHANNA ROA BERMUDEZ
 C.C. 55.176.761
 TÉCNICO EN SALUD

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


 ESE Corporación ESE



CARMEN EMILIA OSPINA
Fundadora y Directora

FORMATO
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA

mipg

PROCESO:
GESTION DE CONTRATACION

CODIGO: OCR-51-F41

VALIDEZ: 03/03/2026

V4

PÁGINAS de 19



Anexo fotográfico N°3 jornada de salud entrega de medicamentos
ACTIVIDAD 3



Anexo fotográfico N°4 BAC
ACTIVIDAD 3

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

Twitter Facebook Instagram YouTube
ESE Carmen Emilia Ospina



Anexo fotográfico N°3 jornada de salud entrega de medicamentos
ACTIVIDAD 3



Anexo fotográfico N°4 BAC
ACTIVIDAD 3



CARMEN EMILIA OSPINA

FORMATO
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA

mipg

PROCESO:
GESTION DE CONTRATACION

COORDO: GCR-S1-F41

VIGENCIA: 03/03/2020

V4

PÁGINA 9 de 19



Anexo fotográfico N°5 jornada de salud Habitante de calle
ACTIVIDAD 3



Anexo fotográfico N°6 movilización social en salud
ACTIVIDAD 3

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMBA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

Twitter Facebook Instagram
ESE Carmen Emilia Ospina



Anexo fotográfico N°7 movilización en salud donación de órganos, sangre y hemoderivados
ACTIVIDAD 3



Anexo fotográfico N°8 tenencia responsable de animales
ACTIVIDAD 3

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f i o y
ESE Carmen Emilia Ospina



Anexo fotográfico N°9 superhéroes en acción
ACTIVIDAD 3



Anexo fotográfico N°10 talleres educativos en promoción de la salud
ACTIVIDAD 3



ESE CARMEN EMILIA OSPINA
Entidad Especializada

FORMATO
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA

mipg

PROCESO:
GESTION DE CONTRATACION

CODIGO: GCR-S1-F41

VIGENCIA: 03/03/2026

V4

PÁGINA 12 de 19



Anexo fotográfico N°11 tamizajes SSR
ACTIVIDAD 3



Anexo fotográfico N°12 Movilización Social en seguridad vial
ACTIVIDAD 3

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

Facebook Instagram YouTube
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA

FORMATO
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA

mipg

PROCESO:
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CÓDIGO: GCR-B1-F41

VIGENCIA: 03/03/2025

V4

PÁGINA 13 de 18



Anexo fotográfico N° 13 recolección de inservibles
ACTIVIDAD 3



Anexo fotográfico N° 14 conmemoración día D
ACTIVIDAD 3



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LINEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Unidad de Salud y Bienestar

FORMATO
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA

mipg

PROCESO:
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CODIGO: GCR-S1-F41

VIGENCIA: 03/03/2026

V4

PÁGINA 14 de 19



Anexo fotográfico N°15 de Plan familiar de Emergencias y Desastres comunitario
ACTIVIDAD 3



Anexo N° 16 movilización social en seguridad vial entorno educativo
ACTIVIDAD 3.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

Facebook Instagram YouTube
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, Bienestar y Dignidad

FORMATO
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA

mipg

PROCESO:
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

CODIGO: GCR-S1-F41

VIGENCIA: 03/03/2026

V4

PÁGINA 15 de 18



Anexo N° 17 fortalecimiento de capacidades
ACTIVIDAD 3.



Anexo N° 18 caracterización familiar
ACTIVIDAD 3.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

Twitter Facebook Instagram
ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL CONTRATISTA			
PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	CODIGO: GCR-S1-F41	VIGENCIA: 03/03/2026	V4	PÁGINA 16 de 18



Anexo N° 19 las caracterizaciones de cuidadores de la población con discapacidad
ACTIVIDAD 3.



Anexo N° 20 intervenciones de caracterización familiar
ACTIVIDAD 3.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





 ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Secretaría de Salud

FORMATO
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL
PERSONAL CONTRATISTA

mipg

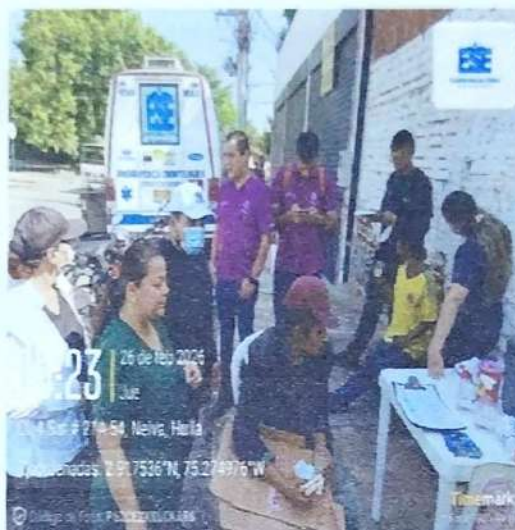
PROCESO:
GESTION DE CONTRATACION

CODIGO: GCR-S1-F41

VIGENCIA: 03/03/2026

V4

PÁGINA 17 de 19



Anexo N° 21 caracterización población habitante de calle
ACTIVIDAD 3



Anexo N° 22 Adelantar las demás actividades complementarias inherente al objeto contractual talleres educativos
ACTIVIDAD 3.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

Twitter Facebook Instagram
ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, bienestar y dignidad	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL CONTRATISTA			
PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	CODIGO: GCR-S1-F41	VIGENCIA: 03/03/2026	V4	PÁGINA 18 de 18



	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CON- TRATO			
PROCESO: GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CODIGO: GCR-S1-F42	VIGENCIA: 05/04/2026	V2	PÁGINA 1 de 5

TIPO DE INFORME:	Parcial: X	Final: ____	No.: 1	Fecha: 07/05/2026
PERIODO DE INFORME:	DEL 16 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026			
CONTRATO:	DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Nº	273	AÑO 2026
CONTRATANTE:	ESE CARMEN EMILIA OSPINA			NIT. 813.005.265-7
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	JOHANNA ROA BERMUDEZ		NIT O CC: CC 55176761
	DIRECCIÓN Y CIUDAD:	Calle 74d # 5-58		TEL: 318 4349264
	REPRESENTANTE LEGAL:	N/A		CC: N/A
OBJETO:	Contratar TÉCNICO EN SALUD para el desarrollo de las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC N°0799 del año 2025 suscrito entre el municipio de Neiva y la ESE Carmen Emilia Ospina, para la atención primaria en salud PSPIC, para el cuidado de la salud de las familias, colectivos, y comunidades en la salud pública dirigida a la población del municipio de Neiva.			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	FEBRERO TRECE DE 2026			

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 4,400,000)			
VALOR ADICIONAL: (OTRO SI)	Nº N/A	Valor: N/A	Fecha: N/A	
VALOR TOTAL (Acumulado)	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 4,400,000)			
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DEL CONTRATO ES POR DOS (02) MESES, CONTRATADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO			
PLAZO ADICIONAL:	Nº N/A	Tiempo: N/A	Fecha: N/A	
PLAZO TOTAL (Acumulado)	EL PLAZO DEL CONTRATO ES POR DOS (02) MESES, CONTRATADOS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO			
FECHA DE INICIO:	16/02/2026			
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIO:	Nº N/A	Término		N/A
		Suspensión:		N/A
		Reinicio:		N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	15/04/2026			

GARANTIAS:				
PÓLIZAS	Nº	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f b i n
ESE Carmen Emilia Ospina

	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CON- TRATO			
PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	CODIGO: GCR-S1-F42	VIGENCIA: 05/04/2026	V2	PÁGINA 2 de 5

	N/A	N/A	N/A	N/A
	VIGENCIA	INICIO	N/A	FINAL
	CONCEPTO	N.º RECIBO	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
ESTAMPILLAS	Adulto mayor	26010410005805	16/02/2026	\$88.000

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, correspondiente al mes de febrero de 2026 así:

PLANILLA N°	Seguridad Social SGSSS			Parafiscales				
4640480651	Pensión	Salud	ARL	CCF	SEN A	ICBF	ESAP	MIN EDU
PERIODO PAGADO	\$280.200	\$218.900	\$42.700	\$	\$	\$	\$	\$
FEBRERO 2026	PORVENIR	NUEVA EPS	POSITIVA	Anexo Certificado de pago de aportes SGSSS y parafiscales.			Si _____	No _____

2. BALANCE FINANCIERO

INF. PRESUPUESTAL	CDP	RP	Recurso y/o Fuente	Nombre del Recurso y/o Fuente
CONTRATO INICIAL	374	352	18	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 799- 2025 PIC MUNICIPIO DE NEIVA
ADICIONAL N°__	N/A	N/A	N/A	N/A

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACION DE PAGO (CCYAP)		FECHA (Día/Mes/Año)	VALOR	AMORT. ANTICIPO	VR. NETO
N°.	CONCEPTO				
1	Anticipo Cto. Principal		\$0	\$0	\$0
2	Anticipo Adicional No .01		\$0	\$0	\$0
3	Parcial - N.º 01	07/05/2026	\$2.116.000	\$0	\$2.116.000
6	Final		\$	\$	\$
TOTALES				\$	\$2.116.000

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (Día/Mes/Año)	VALOR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO %
Valor Inicial del Contrato	16/02/2026	\$4.400.000	100%
Valor Adicional N°1		\$0	0%
Valor Final Contratado		\$4.400.000	100%
Valor Ejecutado (CCYAP)		\$2.116.000	48.1%
Saldo Por Ejecutar (a favor ESE CEO)		\$2.284.000	51.9%

3. COMPONENTE TÉCNICO

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LINEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92





 ESE Carmen Emilia Ospina

		FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO			
PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	CODIGO: GCR-S1-F42	VIGENCIA: 05/04/2026	V2	PÁGINA 3 de 5	

1. En virtud del objeto contratado y revisado el informe mensual del periodo del 16 de febrero al 28 de febrero de 2026, el contratista JOHANNA ROA BERMUDEZ desarrolló las actividades que se derivan del Contrato de prestación de servicios N° 273 de 2026 del cual soy Supervisor, me permito presentar el siguiente informe:

N°.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	OBSERVACIÓN	SOPORTE Y/O EVIDENCIA
1	Cumplir con el cronograma de actividades semanal y mensual pactado de mutuo acuerdo con la supervisión del contrato	Durante este periodo el contratista cumplió con la programación de actividades según el cronograma establecido por la jefe del territorio	Soporte de actividades cargadas en e drive https://www.dropbox.com/s/1a1a1a1a1a1a1a1a/Informe%20Mensual%20Actividades%20Semanales%20y%20Mensuales%20del%20Territorio%20de%20Febrero%20de%202026.pdf?dl=1
2	Entregar informe mensual del trabajo realizado el primer día hábil de cada mes con sus respectivas evidencias, así como aquellos informes parciales de acuerdo con el requerimiento por parte de la coordinación del programa	El contratista presento su informa de actividades correspondiente en el periodo, donde paslmo las actividades asignadas y ejecutadas según los parámetros indicados por coordinación.	Soporte - Informe de actividades del contratista
3	realizar actividades que se relacionan a continuación de conformidad con las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas por la secretaria de salud municipal a través del anexo técnico contenidos en contrato interadministrativo 799 de 2025, y conforme al cronograma de la entidad	Durante este periodo el contratista cumplió con las actividades relacionadas en el anexo técnico del informe de actividades del contratista donde dio un cumplimiento al 48.1%	Soporte y anexos fotográficos se encuentran cargados en el drive del convenio y en informe de actividades del contratista https://www.dropbox.com/s/1a1a1a1a1a1a1a1a/Informe%20Mensual%20Actividades%20Semanales%20y%20Mensuales%20del%20Territorio%20de%20Febrero%20de%202026.pdf?dl=1

N°	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Apoyar la jornada de salud - Entrega de Medicamentos o insumo para la prevención y control de enfermedad, incluye acciones de educación para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad relacionada con la población objeto priorizada (Laboral Informal)	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
2	Apoyar jornadas de salud - Entrega de Medicamentos o insumo para la prevención y control de enfermedad, incluye acciones de educación para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
3	Realizar Búsqueda Activa Comunitaria	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
4	Apoyar Jornadas de salud - Entrega de Medicamentos o insumos para la prevención y control de enfermedad, incluye acciones de educación para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
5	Apoyar la Movilización social en salud con canalización de la	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LINEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

ESE Carmen Emilia Ospina

	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CON- TRATO			
PROCESO: GESTION DE CONTRATACION	CODIGO: GCR-S1-F42	VIGENCIA: 05/04/2026	V2	PÁGINA 4 de 5

	población según necesidad identificada		actividades del contratista
6	Apoyar acciones de movilización en salud a nivel territorial con las comunidades para promover la donación de órganos, sangre y hemoderivados	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
7	Apoyar acciones de educación y de acompañamiento técnico para la elaboración e implementación del plan escolar de emergencia, con evaluación a través de simulacro escolar	Actividad programada para el próximo periodo por el contratista	No se anexa evidencia
8	Apoyar a Promover en la comunidad conocimientos, actitudes y prácticas adecuadas para la tenencia responsable de animales de compañía, con el fin de disminuir riesgos sanitarios, prevenir el maltrato animal y fortalecer la convivencia saludable en el territorio.	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
9	Apoyar intervención mediante campaña "Superhéroes en acción" dirigida a estudiantes de primaria y secundaria (grados: tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo) de instituciones educativas de los territorios asignados del municipio de Neiva con el objetivo de aportar a la disminución de los eventos que se relacionan con las amenazas generadas por la variabilidad de cambio climático.	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
10	Apoyar el Desarrollo de talleres educativos en promoción de la salud	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
11	Apoyar la Realización de tamizajes SSR	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
12	Apoyar el Desarrollo de Movilización Social en promoción de mensajes claves para la promoción de la seguridad vial	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
13	Apoyar las jornadas de recolección de inservible, durante las jornadas educar a la comunidad sobre la tenencia responsable de animales domésticos, de producción y silvestres, leptospirosis, accidentes ofídicos.	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
14	Apoyar la Conmemoración del día D, mediante jornadas de educación, reordenamiento de las zonas comunitarias, lavados de tanques y acciones relacionadas con la prevención del vector y promoción de la vacunación de fiebre amarilla	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
15	Apoyar el Abordaje en la elaboración de Plan familiar de Emergencias y Desastres comunitario.	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
16	Apoyar el Desarrollo de la Movilización Social en promoción de mensajes claves para la promoción de la seguridad vial	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
17	Apoyar fortalecimiento de las redes sociales y comunitarias SMCS	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
18	Realizar acciones de Caracterización e intervenciones de las condiciones ambientales y sanitarias, identificando los riesgos ambientales y sanitarios de la población ubicada en el ámbito de su población afiliada (entornos hogar).	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
19	Realizar acciones de Caracterización e intervenciones de las condiciones ambientales y sanitarias, identificando los riesgos ambientales y sanitarios de la población ubicada en el ámbito de su población afiliada	Actividad programada para el próximo periodo por el contratista	No se anexa evidencia
20	Apoyar las acciones de Caracterización e intervenciones de las condiciones ambientales y sanitarias, identificando los riesgos ambientales y sanitarios de la población ubicada en el ámbito de su población afiliada	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
21	Realizar acciones de Caracterización e intervenciones de las condiciones ambientales y sanitarias, identificando los riesgos ambientales y sanitarios de la población ubicada en el ámbito de su población afiliada	Actividad programada para el próximo periodo por el contratista	No se anexa evidencia
22	Apoyar la Realización de acciones de Información para la salud a nivel familiar	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
23	Realizar educación y comunicación en salud para la gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	Actividad programada para el próximo periodo por el contratista	No se anexa evidencia
24	Realizar acciones de Caracterización e intervenciones de las condiciones ambientales y sanitarias, identificando los riesgos ambientales y sanitarios de la población ubicada en el ámbito de su población afiliada	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista
25	Adelantar las demás actividades complementarias inherente al objeto contractual que se requieran para el adecuado funcionamiento de los servicios del programa.	Durante este periodo el contratista cumplió con esta Actividad	Anexo fotográfico informe de actividades del contratista

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad


LÍNEA AMIGA
863 2828


WHATSAPP
304 384 99 92


ESE Carmen Emilia Ospina

Neiva 31 de marzo de 2026

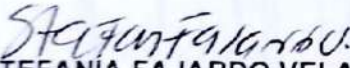
Certificación de ejecución de actividades.

Yo, **Stefania Fajardo Vela**, en calidad de profesional para la implementación y desarrollo técnico administrativo del contrato interadministrativo No. 799, plan de intervenciones colectivas PIC certifico que:

El contratista Johana Roa Bermúdez, identificado con numero de cedula 1.075.305.654, con numero de contrato 273 (2026), ha ejecutado las actividades correspondientes a su contrato de prestación de servicios, las cuales han sido revisadas y validadas satisfactoriamente, conforme a los lineamientos y metas. De igual forma las actividades desarrolladas fueron verificadas mediante los respectivos soportes y evidencias, cumpliendo con los criterios técnicos y administrativos exigidos.

Las actividades fueron verificadas en el drive de cargue, en el cual reposan los diferentes soportes que evidencian la ejecución y el cumplimiento de cada una de las actividades contractuales por parte del contratista cumpliendo a cabalidad un 100% de las actividades

En constancia, se firma en Neiva, a los 31 días del mes de marzo del 2026, dando aval al cumplimiento de las actividades del periodo del 16 al 28 de febrero.


STEFANIA FAJARDO VELA
CC. 1.003.813.757

profesional para la implementación y desarrollo técnico administrativo

certificación de cumplimiento

 863 2828

 Carrera 22 # 26 - 19 Canaima
Calle 2C # 28 - 113 IPC

Calle 34 # 8 - 30 Las Granjas
Calle 21 # 55 - 98 Las Palmas

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	001-16781	NÚMERO PLANILLA	001-16781	TIPO DE PLANILLA	INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ALVARADO BERNALDEZ	NÚMERO COTIZACIÓN OTRO	001-16781	PERÍODO COTIZACIÓN OTRO	001-16781	PERÍODO COTIZACIÓN SALUD	001-16781
DIRECCIÓN	NEVA	DEPARTAMENTO	BOGOTÁ	FECHA DE APORTA	001-16781	NÚMERO AUTOLIQUIDACIÓN	001-16781
TIPO APORTANTE	INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	UNICO	FECHA PAGO	001-16781		
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	Comercio al por mayor de computadores, mobiliario				
FORMA DE PRESENTACIÓN	UNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD: SENA E VEP (REFORMA TRIBUTARIA)							

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
CÓDIGO		ADMINISTRADORA		Nº COTIZANTES		COTIZACIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD		MORA	
00001		DAVIVIENDA		1		1.750.000		1.750.000		1.750.000		1.750.000	
SUBTOTAL													

TOTAL APORTES A SALUD													
CÓDIGO		ADMINISTRADORA		Nº COTIZANTES		COTIZACIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD		MORA	
00001		DAVIVIENDA		1		1.750.000		1.750.000		1.750.000		1.750.000	
SUBTOTAL													

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
CÓDIGO		ADMINISTRADORA		Nº COTIZANTES		COTIZACIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD		MORA	
00001		DAVIVIENDA		1		1.750.000		1.750.000		1.750.000		1.750.000	
SUBTOTAL													

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR													
CÓDIGO		ADMINISTRADORA		Nº COTIZANTES		COTIZACIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		SOLIDARIDAD		MORA	
00001		DAVIVIENDA		1		1.750.000		1.750.000		1.750.000		1.750.000	
SUBTOTAL													

LIBERACIÓN DETALLADA APORTES													
DATOS DEL COTIZANTE				NOVEDADES									
Nº	CÉDULA	IDENTIFICACIÓN	TIPO	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
001	001-16781	ALVARADO BERNALDEZ	INDEPENDIENTE	001-16781	001-16781	001-16781	001-16781	001-16781	001-16781	001-16781	001-16781	001-16781	001-16781

TOTAL PAGADO: \$ 576.900



FORMATO

ACTA DE INICIO DE PERSONAL

CODIGO	GBS-S1-F26
VERSIÓN	1
VIGENCIA	09/05/2017
PAGINA 17 DE 2	

No. Contrato: 273 de 2026

Clase: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contratante: Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina NIT 813.005.265-7

Contratista: JOHANNA ROA BERMUDEZ

Objeto: Contratar TÉCNICO EN SALUD para el desarrollo de las actividades del plan de intervenciones colectivas PIC N°0799 del año 2025 suscrito entre el municipio de Neiva y la ESE Carmen Emilia Ospina, para la atención primaria en salud PSPIC, para el cuidado de la salud de las familias, colectivos, y comunidades en la salud publica dirigida a la población del municipio de Neiva.

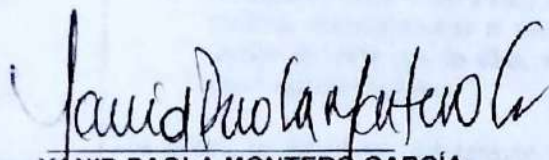
Valor inicial del contrato: \$4.400.000

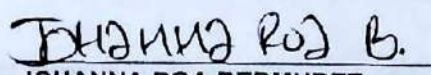
Fecha de iniciación del contrato: 16/02/2026

Fecha de terminación del contrato: 15/04/2026

En Neiva, a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año 2026, se reunieron en las instalaciones de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina, la Dra. YANID PAOLA MONTERO GARCÍA, Subgerente de Servicios de Salud de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina en calidad de Supervisor y La señora JOHANNA ROA BERMUDEZ en calidad de Contratista, para dejar constancia por medio de la presente acta de inicio que en el día de hoy el contratista inicia la ejecución de su contrato y el cumplimiento del objeto del mismo.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.


YANID PAOLA MONTERO GARCÍA
Supervisor


JOHANNA ROA BERMUDEZ
Contratista

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Entidad Especial de Salud	FORMATO CONTRATO			
PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CODIGO: GCR-S1-FB	VIGENCIA: 24/07/2024	V4	PÁGINA 1 de 7

CLASE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. DE CONTRATO	NE 273
OBJETO	CONTRATAR TECNICO EN SALUD PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC No. 0799 DEL AÑO 2025 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA PARA LA ATENCION PRIMARIA EN SALUD-PSPIC, PARA EL CUIDADO DE LAS FAMILIAS, COLECTIVOS Y COMUNIDADES EN LA SALUD PUBLICA DIRIGDA A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
CONTRATISTA	JOHANNA ROA BERMUDEZ, mayor y vecino de la ciudad de Neiva, identificada con cedula de ciudadanía No. 55.176.761
CONTRATANTE	ADRIANA MARCELA LOSADA CAÑAS, mayor de edad y domiciliada en Neiva, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.976.814 expedida en Neiva-Huila, quien tomo el cargo de GERENTE DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, según Decreto No. 00476 de 2025. "POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMNRAMIENTO DEL GERENTE DE LA E.S.E CAMEN EMILIA OSPINA" de Neiva, y Acta de Posesión No.0170 del 03 de Diciembre de 2025, expedido por la Alcaldía de Neiva.
PRECIO Y FORMA DE PAGO	El Valor del presente Contrato es por la suma de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 4.400.000,00), pagaderos de la siguiente manera: - Un primer pago, comprendido desde la suscripción del acta de inicio hasta el último día del respectivo mes, correspondiente al valor del número de actividades desarrolladas por el costo unitario de cada una de ellas, según el cumplimiento del cronograma establecido con el supervisor del contrato. - Un segundo pago, comprendido desde el primero (1) día del mes y hasta la finalización del contrato, correspondiente al valor del número de actividades desarrolladas por el costo unitario de cada una de ellas, según el cumplimiento del cronograma establecido con el supervisor del contrato. Los saldos no ejecutados del contrato, según la forma de pago pactada en el mismo, serán reintegrados a la Entidad una vez vencido el plazo de ejecución. Cada pago estará precedido de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, previa presentación del informe de actividades correspondiente. EL CONTRATISTA percibirá el valor de sus honorarios por la realización de las actividades contratadas, siendo por lo tanto la única obligación económica que adquiere el CONTRATANTE para con este. Para el pago de estos honorarios, EL CONTRATISTA deberá presentar la factura (si aplica), cuenta de cobro o documento equivalente con sus respectivos soportes: Copia del Contrato, certificado de legalización del contrato expedido por la oficina de contratación, copia de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, informe mensual suscrito por el contratista e supervisor en el que se evidencie las actividades efectivamente realizadas por el contratista, certificación de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato dentro de los términos fijados por el área de

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92






 ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA	FORMATO CONTRATO			
PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GOR-S1-F8	VIGENCIA: 24/07/2024	V4	PÁGINA 2 de 7

	financiera. PARÁGRAFO PRIMERO: Una vez radicada la respectiva cuenta en la oficina de contratación de la ESE CEO el CONTRATANTE cuenta con un plazo de treinta (30) días para realizar el pago de los dineros cobrados. PARÁGRAFO SEGUNDO: EL CONTRATISTA deberá para el pago de la última factura o documento equivalente presentar paz y salvo expedido por la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, actas de terminación, y liquidación del contrato. PARÁGRAFO TERCERO: El contrato no requiere liquidación conforme al parágrafo del artículo 50 de la Resolución No. 18 de 2025, salvo cuando existan saldos a favor de la ESE Carmen Emilia Ospina.
PLAZO	El plazo del contrato es HASTA POR DOS (02) MESES, contados a partir de la legalización y suscripción del acta de inicio.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	1. Prestar sus servicios de acuerdo con las normas propias de su profesión o actividad y de acuerdo con los procesos y protocolos de servicio del contratante. 2. El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, por lo que los mismos quedaran a cargo del contratista y este responderá con ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato. 3. Acreditar la afiliación y pago a los sistemas obligatorios de salud, pensión y ARL como trabajador independiente de acuerdo a la normatividad vigente. 4. Estará bajo la responsabilidad del contratista la elaboración de la cuenta de cobro con sus respectivos soportes en los términos establecidos por el área de financiera y la radicación de la misma en el área de contratación. 5. Tramitar ante las diferentes dependencias el certificado de cumplimiento y paz y salvo previo al último pago cuando se retire de la empresa CONTRATANTE. 6. Portar el vestuario adecuado de conformidad con su profesión y actividad, exigencias y normatividad de bioseguridad e imagen corporativa. 7. Portar el carnet de identificación de contratista. 8. Cumplir con la política de la empresa en cuanto a productividad, calidad y servicios; 9. Entregar un informe al supervisor o interventor del contrato una vez finalice el plazo de la ejecución contractualmente pactado de mutuo acuerdo, en la cual contenga un reporte sobre el sistema de gestión documental asignado, las actividades desarrolladas, así como al relación y entrega de los archivos físico y magnético que se hubieren generado durante la ejecución del contrato. 10. Cumplir con las obligaciones del código de ética y buen gobierno. 11. Cumplir y ejecutar las actividades asignadas en desarrollo del proceso de autoevaluación de los estándares de calidad, con el fin de dar cumplimiento con los indicadores Gerencias de acreditación. 12. Ejercer el apoyo a la supervisión de los contratos que le sean asignados por la Gerente de la Empresa Social del Estado Carmen Emilia Ospina.

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LINEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

 **ESE Carmen Emilia Ospina**

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Secretaría de Salud	FORMATO CONTRATO			
PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CODIGO: GCR-S1-F8	VIGENCIA: 24/07/2024	V4	PÁGINA 3 de 7

ACTIVIDADES
DEL
CONTRATISTA

13. Cumplir con las políticas y procedimientos de seguridad establecidas por la ESE CEO.

1. Cumplir con el cronograma de actividades semanal y mensual pactado de mutuo acuerdo con la supervisión del contrato.
2. Entregar informe mensual del trabajo realizado el primer día hábil de cada mes con sus respectivas evidencias, así como aquellos informes parciales de acuerdo con el requerimiento por parte de la coordinación del programa.
3. Realizar las actividades que se relacionan a continuación, de conformidad con las condiciones técnicas, lineamientos y metas definidas con la Secretaría de Salud municipal, a través de los anexos técnicos contenido en el Contrato Interadministrativo 799 de 2025, y conforme al cronograma de la entidad.

Nº	ACTIVIDAD	CANTIDAD (ENTRADA TEMPLEADO)	CANTIDAD (FOLIO)	COSTO (MILLONES \$)	CANTIDAD (MIL)	CANTIDAD (MIL)	CANTIDAD (MIL)	VALOR (MILLONES \$)	VALOR TOTAL (MILLONES \$)
1	Fornecer la jornada de salud - Jornada de salud comunitaria a través de la coordinación y gestión de actividades, así como aquellos informes parciales de acuerdo con el requerimiento por parte de la coordinación del programa.	2	2	40.000.00	2	2	40.000.00	40.000.00	40.000.00
2	Fornecer la jornada de salud - Jornada de salud comunitaria a través de la coordinación y gestión de actividades, así como aquellos informes parciales de acuerdo con el requerimiento por parte de la coordinación del programa.	2	2	40.000.00	2	2	40.000.00	40.000.00	80.000.00
3	Realizar actividades de salud comunitaria	60	60	2.000.00	35	5	2.000.00	135.00	22.000.00
4	Fornecer la jornada de salud - Jornada de salud comunitaria a través de la coordinación y gestión de actividades, así como aquellos informes parciales de acuerdo con el requerimiento por parte de la coordinación del programa.	1	1	40.000.00	0	0	-	40.000.00	40.000.00
5	Fornecer la jornada de salud - Jornada de salud comunitaria a través de la coordinación y gestión de actividades, así como aquellos informes parciales de acuerdo con el requerimiento por parte de la coordinación del programa.	2	2	100.000.00	1	5	100.000.00	100.000.00	200.000.00
6	Fornecer la jornada de salud - Jornada de salud comunitaria a través de la coordinación y gestión de actividades, así como aquellos informes parciales de acuerdo con el requerimiento por parte de la coordinación del programa.	1	1	100.000.00	0	0	-	100.000.00	100.000.00
7	Fornecer la jornada de salud - Jornada de salud comunitaria a través de la coordinación y gestión de actividades, así como aquellos informes parciales de acuerdo con el requerimiento por parte de la coordinación del programa.	1	1	60.000.00	0	0	-	60.000.00	60.000.00
8	Realizar actividades de salud comunitaria a través de la coordinación y gestión de actividades, así como aquellos informes parciales de acuerdo con el requerimiento por parte de la coordinación del programa.	100	100	10.000.00	100	5	10.000.00	60.00	20.000.00
9	Fornecer la jornada de salud - Jornada de salud comunitaria a través de la coordinación y gestión de actividades, así como aquellos informes parciales de acuerdo con el requerimiento por parte de la coordinación del programa.	1	0	-	1	5	40.000.00	40.000.00	40.000.00
10	Fornecer la jornada de salud - Jornada de salud comunitaria a través de la coordinación y gestión de actividades, así como aquellos informes parciales de acuerdo con el requerimiento por parte de la coordinación del programa.	2	1	10.000.00	1	5	20.000.00	20.000.00	40.000.00

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LINEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

SE
ESE Carmen Emilia Ospina



CARMEN EMILIA OSPINA
Salud, bienestar y dignidad

FORMATO CONTRATO

mipg

PROCESO:
GESTIÓN DE LA
CONTRATACIÓN

CODIGO: GCR-S1-F8

VIGENCIA: 24/07/2024

V4

PÁGINA 4 de 7

11	Apoyos a la Realización de Talleres, cursos, etc.	30	10	3	17.000,00	10	6	67.000,00	6	4.000,00	6	64.000,00
12	Apoyos al Desempeño de las actividades de atención a la salud, en el marco de la gestión de la salud pública.	2	1	1	134.000,00	2	5	134.000,00	5	134.000,00	5	268.000,00
13	Apoyos logísticos para la realización de actividades de atención a la salud, en el marco de la gestión de la salud pública.	9	5	5	49.000,00	1	5	49.000,00	5	49.000,00	5	245.000,00
14	Apoyos a la Realización de Talleres, cursos, etc.	2	1	0	40.000,00	1	8	40.000,00	1	40.000,00	8	320.000,00
15	Apoyos al Desempeño de las actividades de atención a la salud, en el marco de la gestión de la salud pública.	20,0	12	9	320.000,00	12	5	320.000,00	5	320.000,00	5	1.600.000,00
16	Apoyos al Desempeño de las actividades de atención a la salud, en el marco de la gestión de la salud pública.	1	0	0	-	3	5	40.000,00	5	40.000,00	5	200.000,00
17	Apoyos a la Realización de Talleres, cursos, etc.	5,1	10	8	182.000,00	10	5	182.000,00	5	182.000,00	5	910.000,00
18	Realización de Talleres, cursos, etc.	20	0	0	-	20	5	200.000,00	5	200.000,00	5	1.000.000,00
19	Apoyos al Desempeño de las actividades de atención a la salud, en el marco de la gestión de la salud pública.	14,8	5	3	60.000,00	5	8	60.000,00	5	60.000,00	5	300.000,00
20	Apoyos al Desempeño de las actividades de atención a la salud, en el marco de la gestión de la salud pública.	43	22	1	124.000,00	22	5	220.000,00	5	220.000,00	5	1.100.000,00
21	Apoyos al Desempeño de las actividades de atención a la salud, en el marco de la gestión de la salud pública.	72	16	8	106.000,00	16	5	160.000,00	5	160.000,00	5	800.000,00
22	Apoyos a la Realización de Talleres, cursos, etc.	20	20	1	200.000,00	20	5	200.000,00	5	200.000,00	5	1.000.000,00
23	REALIZACIÓN DE TALLERES Y CAPACITACIONES PARA LA GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN LAS COMUNIDADES VULNERABLES	140	2	1	10.000,00	2	5	10.000,00	5	10.000,00	5	50.000,00
24	Realización de Talleres, cursos, etc.	4,8	22	5	220.000,00	22	5	220.000,00	5	220.000,00	5	1.100.000,00
25	Realización de Talleres, cursos, etc.	2	5	1	12.500,00	1	5	12.500,00	5	12.500,00	5	62.500,00
					2.708.000,00						2.708.000,00	

- Realizar difusión de las campañas, jornadas y actividades que se realicen, mediante el uso de las redes sociales.
- Organizar y entregar los soportes de las actividades realizadas, en medio magnético y físico acorde a lo establecido por la coordinación del convenio.
- Asistir a todas las capacitaciones y reuniones programadas y ejecutadas por la empresa
- Adelantar las demás actividades anexas o complementarias inherente al objeto contractual que se requieran para el adecuado cumplimiento del contrato interadministrativo.

Los pagos a que se obliga EL CONTRATANTE por el presente contrato, se imputarán al código 245020900393123, fuente: 18-contrato interadministrativo No. 0799-2025-PIC, denominado otros servicios sanitarios n.c.p-PERSONAL-PROFESIONALES-PIC-MUNICIPAL, de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA para la vigencia fiscal de 2026, Como consta en el

IMPUTACIÓN
PRESUPUESTAL

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f t i
ESE Carmen Emilia Ospina

 CARMEN EMILIA OSPINA Salud, Bienestar y Dignidad	FORMATO CONTRATO			
PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CODIGO: GCR-S1-F8	VIGENCIA: 24/07/2024	V4	PÁGINA 5 de 7

	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0374 del 29 de Enero de 2026, expedido por el coordinador de Presupuesto de la ESE CEO.
GARANTÍAS	Una vez analizadas las condiciones específicas del objeto contractual, las obligaciones a ejecutar por parte del contratista, los controles a implementar de manera periódica (Supervisión Mensual) y el resultado de la estimación, tipificación y asignación de los riesgos, la ESE CEO determinó en consonancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, la no exigencia de garantías para la ejecución del presente contrato.
DECLARACIONES DEL CONTRATISTA	1. Las partes declaran que conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato y los demás documentos que forman parte integral del mismo, cuya interpretación se sustentará en el principio de la autonomía de la voluntad de las partes con fundamento en el artículo 1602 del Código Civil Colombiano. 2. Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. 3. Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato. 4. El Contratista al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra inmerso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad. 5. Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral. 6. Está a paz y salvo con sus obligaciones establecidas en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, de conformidad con el art.183 numeral 4. 7. El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente contrato. 8. El Contratista manifiesta que los recursos que componen su patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de éste contrato, no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.
JURIDICIDAD	El presente contrato se rige por las disposiciones del derecho privado, de acuerdo con lo expresado en el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, que contiene el régimen de Seguridad Social en Colombia y la Resolución No. 18 de 2025 "Por medio del cual se adopta un nuevo Manual de Contratación, de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA". Parágrafo: Son parte integral de este contrato la propuesta presentada por el contratista, junto a los demás documentos precontractuales aportados por el mismo, para dar trámite al contrato.
MULTAS	La ESE Carmen Emilia Ospina podrá imponer multas diarias y sucesivas al contratista hasta por un tres por ciento (3%) del valor total del contrato en los siguientes eventos: a) por el cumplimiento tardío de las actividades encomendadas al contratista, b) por defectos y errores que reflejen descuido o negligencia en la ejecución de las obligaciones del contrato, y c) por las demás circunstancias que impliquen la mora o incumplimiento parcial de las obligaciones del contratista. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por la mora o el incumplimiento.
CLAUSULA PENAL	En caso de incumplimiento total a cargo del contratista, ésta pagará a la ESE Carmen Emilia Ospina una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato a título de tasación anticipada de perjuicios, sin menoscabo de hacer exigibles los otros perjuicios que se llegasen a probar. Así mismo, se podrá hacer efectiva de manera proporcional al incumplimiento parcial del contrato, suma que será pagada o descontada según el caso, al momento de efectuarse el respectivo pago del contrato.
CAUSALES DE TERMINACIÓN	El contrato se dará por terminado en los siguientes casos: a) por vencimiento del término de duración establecido en el presente contrato cuando no haya sido prorrogado por las partes b) Por mutuo acuerdo entre las partes, caso en el cual se dejara expresa constancia del acuerdo bilateral. c) Por

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA
863 2828

WHATSAPP
304 384 99 92

f t i
ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Sociedad por Acciones	FORMATO CONTRATO			
PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CODIGO: GCR-S1-F6	VIGENCIA: 24/07/2024	V4	PÁGINA 6 de 7

	Incumplimiento del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones y/o actividades establecidas en el contrato, caso en el cual la ESE CEO podrá dar por terminado unilateralmente en cualquier tiempo y debidamente motivado. d) Cabe además la terminación de este contrato por las causales previstas en la ley.
CLAUSULAS EXCEPCIONALES	En este contrato se entienden pactadas las cláusulas excepcionales previstas en los artículos 14 a 18 de la Ley 80 de 1993, y demás normas que regulen la materia.
CLAUSULAS ESPECIALES	CLÁUSULA PRIMERA. CESIONES Y SUBCONTRATOS. El CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato ni las cuentas o pagos derivados del mismo, ni subcontratar con persona natural o jurídica sin previa autorización escrita de la entidad contratante. CLÁUSULA SEGUNDA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO. En caso de presentarse un evento de fuerza mayor o caso fortuito, entendido éste como el imprevisto que no es posible resistir, según lo define la legislación civil, las partes contratantes podrán de común acuerdo suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante acta donde conste tal circunstancia, sin que para efectos del término de duración del contrato se compute el tiempo de la suspensión, señalándose la fecha en que se deberán reanudar los trabajos. CLÁUSULA TERCERA. VIGILANCIA Y/O SUPERVISIÓN. La vigilancia administrativa y el control técnico sobre la ejecución del objeto y la correcta aplicación de las estipulaciones del contrato serán ejercidos por la persona que se designare por parte de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA. Serán funciones del supervisor, además de las propias establecidas en la Ley, las de resolver las consultas que formule la CONTRATISTA, velar por el cumplimiento del programa de trabajo, inspeccionar los trabajos realizados, elaborar y suscribir las actas necesarias, verificar su calidad, aprobar la iniciación o continuación de las diferentes partes del trabajo, impartir por escrito las órdenes que se requieran en su ejecución y elaborar el acta de liquidación final del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO. El supervisor representa los intereses de la Empresa y como tal no podrá eximir a la CONTRATISTA de ninguna de las obligaciones emanadas del contrato. CLÁUSULA CUARTA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que no está incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución o en la Ley para contratar y en el evento de que llegare a presentarse una causal sobreviniente, se actuará conforme lo establece el artículo noveno de la Ley 80 de 93. CLÁUSULA QUINTA: NOTIFICACIONES Y REFERENCIAS: Para efectos de notificaciones y referencias se tendrá en cuenta el anexo No. 1 del contrato que es parte integral de este.- CLÁUSULA SEXTA – LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS. Los contratos serán objeto de liquidación de común acuerdo entre las partes contratantes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización del contrato; en caso tal de no realizarse la liquidación bilateral del contrato en este término, la entidad realizará dentro de los dos (2) meses siguientes la liquidación unilateral del contrato, para tal efecto la administración adoptará un acto administrativo motivado, susceptible de recurso de reposición. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el acta de liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo por todo concepto. PARÁGRAFO. En los contratos de prestación de servicios, la liquidación se realizará única y exclusivamente cuando existan saldos a favor de la empresa, por consiguiente con la certificación y cancelación del último pago se entenderá como liquidado el contrato y a paz y salvo por todo concepto. En este sentido la administración fijará en la minuta del contrato, el procedimiento y los requisitos para el pago de la última cuenta. CLÁUSULA SÉPTIMA CONFIDENCIALIDAD: Guardar absoluta reserva sobre los actos o hechos que tenga conocimiento con ocasión a la ejecución del contrato, pudiendo comunicarlos solamente en los casos previstos en la ley.

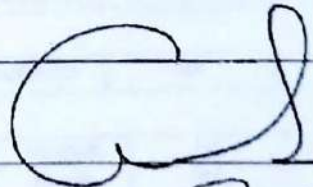
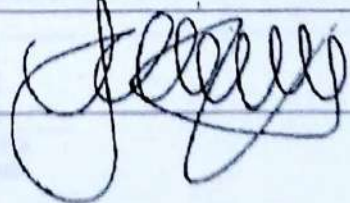
Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 **LÍNEA AMIGA**
863 2828

 **WHATSAPP**
304 384 99 92

  
ESE Carmen Emilia Ospina

 ESE CARMEN EMILIA OSPINA Salud Integral y Equidad	FORMATO CONTRATO			
PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCR-S1-JB	VIGENCIA: 24/07/2024	V4	PÁGINA 7 de 7

INDEMNIDAD	El Contratista se obliga a mantener indemne a la Entidad Estatal contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado. El Contratista mantendrá indemne a la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, Subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.	
PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN	EL CONTRATISTA deberá presentar la garantía única exigida. PARAGRAFO PRIMERO: De conformidad al Acuerdo Municipal No. 013 de 2024, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ESTATUTO TRIBUTARIO MUNICIPAL DE NEIVA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, EL CONTRATISTA deberá presentar el pago de estampillas y demás cargas impositivas a que haya lugar conforme a lo establecido en el Estatuto tributario municipal. El presente contrato se perfecciona con las firmas de las partes, deberá contar con certificado de disponibilidad presupuestal, del registro presupuestal correspondiente, y soporte de pago de estampilla municipal para su legalización y ejecución PARAGRAFO SEGUNDO: El Contratista contará con un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción del contrato para legalizar el mismo y acreditar ante el Contratante el cumplimiento de dicha obligación para la respectiva expedición del certificado de legalización por parte de la oficina de Contratación y dar lugar a su inicio de ejecución. Sin el cumplimiento de estos requisitos, no se realizarán pagos imputables al precio de este contrato	
COSTOS	Los costos que ocasione la legalización del contrato, serán a cargo del CONTRATISTA.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 FEB 2025	
EL CONTRATANTE	ADRIANA MARCELA LOSADA CAÑAS Gerente E.S.E. "CARMEN EMILIA OSPINA"	
EL CONTRATISTA	JOHANNA ROA BERMUDEZ, Cédula de ciudadanía No. 55.176.761	
ABESORA JURÍDICA DE CONTRATACIÓN	SONIA MILENA MOTTA ROBAYO	

Vo. Bo. 
 GRUPO CASANI & CIA. SEN. C.
 JULIO CESAR CASTRO VARGAS
 Asesor Jurídico

Proyectó / KAREN DANIELA MENDOZA ACEVEDO
 PROFESIONAL DE DERECHO AREA DE CONTRATACIÓN

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

 LINEA AMIGA
 863 2828

 WHATSAPP
 304 384 99 92

   
 ESE Carmen Emilia Ospina

Fecha de legalización		16/02/2026	
No. Contrato	0273	Fecha de suscripción	13/02/2026
No. Otrosí		Fecha de suscripción	
Acta de reinicio		Fecha de suscripción	
Contratista	JOHANNA ROA BERMUDEZ		

Número de certificado de disponibilidad presupuestal	0374	Fecha	29/01/2026
Número del registro de compromiso	0352	Fecha	13/02/2026

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Fecha de aprobación	NA	Número de póliza	NA
Aseguradora	NA		

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL MÉDICA- Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE CALIDAD – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE ANTICIPO – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE SALARIOS – Porcentaje de cubrimiento:

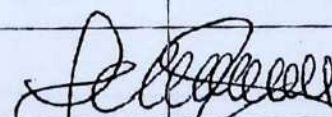
Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

PÓLIZA DE OBRA – Porcentaje de cubrimiento:

Valor	NA	Fecha de Inicio	NA	Fecha de Finalización	NA
-------	----	-----------------	----	-----------------------	----

No. de Paz y Salvo	NA	Fecha de Exp.	NA	Vigencia	NA
No. de Liquidación	NA	Fecha de Exp.	NA	Exento	NA

OBSERVACIONES



SONIA MILENA MOTTA ROBAYO
Asesora Jurídica De Contratación



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

NEIVA, HUILA,
COLOMBIA,
A quien interese

08/04/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JOHANNA ROA BERMUDEZ**
con **Cédula de Ciudadanía número 55176761**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488422292539
Fecha de apertura	12/07/2021

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7